ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WIKICOMPANY S.A.

Machala, 10 de Abril del 2018

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia de El Guayas, siendo las nueve horas del día diez de abril del dos mil dieciocho en el local social de la Compañía **WIKICOMPANY S.A.** Situado en las calles 9 de Octubre Solar 1118 y Escobedo de la Ciudad de Guayaquil sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionistas: señor WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA con 500 acciones de $1.00 cada una, Accionista: señorita CYNTHIA DAYANA LOAIZA QUIÑONEZ con 500 acciones de $1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Extraordinaria, está precedida por la Srta. CYNTHIA DAYANA LOAIZA QUIÑONEZ - Gerente General y actúa como secretario el señor WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA, La Gerente General pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario señor WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA, elabora la lista de los accionistas asistentes: Señores Accionistas: Accionista: señor WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA, Accionista: señorita CYNTHIA DAYANA LOAIZA QUIÑONEZ, una vez elaborada la lista la misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra la señorita CYNTHIA DAYANA LOAIZA QUIÑONEZ y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS**

FINANCIEROS. La Señorita Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO la Ing. Elaine Loayza Esmeraldas** lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con la Gerente General y el secretario QUE CERTIFICA. f) Srta. CYNTHIA DAYANA LOAIZA QUIÑONEZ.- **GERENTE.-** f) Sr. WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA.- **SECRETARIO.**

Srta. CYNTHIA DAYANA LOAIZA QUIÑONEZ

GERENTE GENERAL

Sr. WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA

SECRETARIO DE LA JUNTA

Srta. CYNTHIA DAYANA LOAIZA QUIÑONEZ

ACCIONISTA

Sr. WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA

ACCIONISTA